

BASES DE LA CARRERA DE AUTOS LOCOS 2026 DE LAS FIESTAS PATRONALES DE ALGUAZAS

BASES DE CARÁCTER GENERAL

1. La participación en el evento implica la aceptación íntegra de las presentes bases, así como del criterio del Ayuntamiento de Alguazas en la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.
2. El Ayuntamiento de Alguazas se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento, comunicándolo por los canales oficiales.
3. El Ayuntamiento quedará exento de responsabilidad en caso de suspensión o anulación del evento por causas de fuerza mayor, condiciones meteorológicas adversas o cualquier circunstancia imprevista.

ÁMBITO GEOGRÁFICO

El evento se celebrará en la calle Gran Vía San Onofre del municipio de Alguazas (Murcia).

ÁMBITO TEMPORAL

- **Fecha del evento:** Domingo 7 de junio de 2026.

INSCRIPCIONES

1. La inscripción será gratuita.
2. El plazo de inscripción se cerrará el viernes 5 de junio de 2026.
3. Cada participante deberá aportar:
 - Nombre de la peña o grupo.
 - Nombre del autoloco.
 - Nombre, apellidos, DNI y teléfono de los participantes (máx. 4 por vehículo).
4. Se podrá requerir el envío previo de fotografías del autoloco para revisión técnica.

PARTICIPANTES

1. Podrán participar mayores de 18 años.
2. Menores de entre 12 y 18 años podrán participar únicamente como copilotos con autorización de padre/madre/tutor.

SEGURO

- La actividad contará con seguro de responsabilidad civil.

FORMATO DE COMPETICIÓN Y REGLAS

1) SEGURIDAD

1. Es obligatorio el uso de casco.
2. El conductor no podrá ir sujeto al vehículo ni encerrado en estructuras que impidan una salida rápida.
3. Los disfraces no podrán dificultar la visión ni suponer riesgo de enganche.
4. Cada grupo será responsable del diseño y construcción de su autoloco.
5. El vehículo deberá ser de fabricación casera.
6. Se prohíben elementos cortantes, punzantes o carrocerías metálicas peligrosas.
7. Queda prohibida la participación bajo efectos del alcohol o sustancias.
8. No está permitido el uso de extintores con fines lúdicos.

2) EQUIPOS

1. Cada autoloco estará formado por un equipo de **máximo 4 personas**.
2. Todos los participantes deberán estar en condiciones físicas adecuadas.

NORMAS DE CARRERA

1. La carrera estará supervisada por la organización.
2. El recorrido deberá completarse sin ayuda externa del público.
3. El vehículo deberá cruzar completamente la meta para que el tiempo sea válido.
4. Se podrán realizar varias mangas si la organización lo estima.
5. Se podrá impulsar el vehículo con extremidades durante la bajada (salvo accidente).

PREMIOS

Se establecen las siguientes categorías con un premio de 50 euros cada una, pudiendo acumularse varios premios:

- Autoloco más veloz
- Autoloco más original
- Premio a la espectacularidad
- Premio del público

JURADO

El jurado estará compuesto por miembros designados por el Ayuntamiento de Alguazas y la Comisión de Fiestas.